

**Seguros Alianza, S.A.**

**Estados Financieros  
31 de diciembre de 2012 y 2011**

**Conjuntamente con el Informe de los Auditores Independientes**

**Seguros Alianza, S.A.**

**Estados Financieros  
31 de diciembre de 2012 y 2011**

Informe de los Auditores Independientes.....	1-2
Balances Generales.....	3
Estados de Resultados.....	4
Estados de Movimientos del Capital Contable.....	5
Estados de Flujos de Efectivo.....	6
Notas a los Estados Financieros.....	7-22



## Informe de los Auditores Independientes

### **A los Accionistas de Seguros Alianza, S.A.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Seguros Alianza, S.A. (en adelante la "Aseguradora") los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012 y los estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros han sido preparados por la Administración de la Aseguradora de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, emitido por la Junta Monetaria.

### *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

La Administración de la Aseguradora es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente de las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error.

### *Responsabilidad de los Auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector regulado. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas importantes.

Una auditoría incluye ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones erróneas significativas en los estados financieros, debido ya sea a fraude o a error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Aseguradora. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración de la Aseguradora, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

A los Accionistas de  
Seguros Alianza, S.A.  
Página 2

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Seguros Alianza, S.A. al 31 de diciembre de 2012, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, emitido por la Junta Monetaria, según se describe en la nota 4 a los estados financieros.

*Párrafo de énfasis*

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 4 a los estados financieros que describe la base contable utilizada para la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, emitido por la Junta Monetaria, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 23.



Lic. Braulio Salazar  
Colegiado No. CPA-651  
Guatemala, 28 de febrero de 2013

A-030-2013

**Seguros Alianza, S.A.**  
**Balances Generales**  
**31 de diciembre de 2012 y 2011**  
*(expresado en quetzales)*

Notas	2012	2011
<b>Activo</b>		
7 Inversiones	Q 31,806,152	Q 29,957,234
8 Disponibilidades	1,825,810	1,720,592
Instituciones de seguro	-	2,665,213
9 Deudores varios	181,350	191,623
10 Bienes muebles, neto	-	188,302
11 Cargos diferidos	46,370	1,672,904
<b>Total activo</b>	<u>33,859,682</u>	<u>36,395,868</u>
<b>Pasivo</b>		
<b>Pasivo</b>		
12 Reservas técnicas y matemáticas	-	2,809,533
Instituciones de seguro	-	1,041,481
13 Acreedores varios	674,315	3,213,442
<b>Total pasivo</b>	<u>674,315</u>	<u>7,064,455</u>
<b>Patrimonio</b>		
19 Capital pagado	28,344,600	28,344,600
Reserva legal	1,102,328	1,102,328
Otras reservas	295,918	295,918
Utilidades retenidas	3,442,521	(411,434)
<b>Total patrimonio</b>	<u>33,185,367</u>	<u>29,331,412</u>
20 Contingencia	-	-
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<u>33,859,682</u>	<u>36,395,868</u>
21 Cuentas de orden	Q 478	Q 589

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

**Seguros Alianza, S.A.**

**Estados de Resultados**

**Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011**

*(expresados en quetzales)*

Notas	2012	2011
14 <b>Primas brutas</b>	Q -	Q 224,404
Menos-primas por reaseguro cedido	-	(21,719)
Devoluciones y cancelaciones de primas	-	(54,966)
Primas netas de retención	-	147,719
Variaciones favorables en reservas técnicas y matemáticas	2,809,533	18,598
Primas netas de retención devengadas	2,809,533	166,317
<b>Costo de adquisición y siniestralidad</b>		
15 Gastos de adquisición y renovación	-	(23,649)
Menos-comisiones por reaseguro cedido	-	5,267
16 Menos: siniestralidad, neta	3,230	(62,729)
	3,230	44,347
<b>Utilidad bruta en operaciones</b>	2,806,303	210,664
<b>(Gastos) y productos de operaciones</b>		
17 Gastos de administración	(139,628)	(3,490,724)
Menos-derechos de emisión de pólizas	-	2,377
Productos de inversiones	2,463,185	2,185,271
	2,323,558	(1,303,076)
<b>Utilidad (pérdida) en operación</b>	5,129,860	(1,092,412)
<b>Otros productos y gastos</b>		
Productos	2,475,917	3,014,228
Gastos	(1,523,052)	(2,610,966)
	952,865	403,262
<b>Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta</b>	6,082,726	(689,150)
18 Impuesto sobre la renta	(2,228,771)	(289,944)
<b>Utilidad (pérdida) neta</b>	Q 3,853,955	Q (979,094)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Seguros Alianza, S.A.

Estados de Movimientos del Capital Contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(expresados en quetzales)

Notas	Capital pagado	Reserva legal	Otras reservas	Utilidades retenidas	Total patrimonio
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	Q 28,344,600	1,102,328	295,918	1,929,050	Q 31,671,896
19 Dividendos decretados	-	-	-	(964,525)	(964,525)
19 Ajuste a dividendos decretados año 2007	-	-	-	(396,865)	(396,865)
Pérdida neta del año	-	-	-	(979,094)	(979,094)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<u>28,344,600</u>	<u>1,102,328</u>	<u>295,918</u>	<u>(411,434)</u>	<u>29,331,412</u>
Utilidad neta del año	-	-	-	3,853,955	3,853,955
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<u>Q 28,344,600</u>	<u>1,102,328</u>	<u>295,918</u>	<u>3,442,521</u>	<u>Q 33,185,367</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

**Seguros Alianza, S.A.**  
**Estados de Flujos de Efectivo**  
**Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
*(expresados en quetzales)*

Notas	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>				
Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta	Q	6,082,726	Q	(689,150)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta con los flujos de efectivo netos:				
Reservas técnicas y matemáticas		(2,809,533)		(825,715)
Instituciones de seguro – pasivo		(1,041,481)		-
Acreedores varios		(1,187,149)		-
Instituciones de seguro – activo		1,323,121		-
<sup>9</sup> Depreciaciones		8,092		201,700
<sup>9</sup> Baja de bienes muebles		-		137
Provisión para indemnizaciones		-		(886,892)
		<u>2,375,776</u>		<u>(2,199,920)</u>
Cambios netos en el capital de trabajo:				
Disminución en primas por cobrar		-		30,560
Disminución en instituciones de seguro – activo		-		(987,843)
Disminución en deudores varios		10,272		572,874
(Aumento) disminución en cargos diferidos		(248,332)		1,481,798
Disminución en instituciones de seguro – pasivo		-		(191,392)
Aumento en acreedores varios		1,864,980		434,397
Impuesto sobre la renta pagado		(2,228,771)		(289,944)
Disminución en otros pasivos		-		(49,000)
		<u>(601,851)</u>		<u>1,001,450</u>
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de operación</b>		<u>1,773,925</u>		<u>(1,198,470)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>				
(Incremento) disminución de inversiones		(1,848,917)		2,508,402
Efectivo recibido en venta de activos		180,210		-
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de inversión</b>		<u>(1,668,707)</u>		<u>2,508,402</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>				
<sup>19</sup> Dividendos pagados		-		(1,361,390)
<b>Efectivo neto usado en actividades de financiamiento</b>		<u>-</u>		<u>(1,361,390)</u>
Aumento (disminución) neta de disponibilidades		105,218		(51,458)
Disponibilidades al inicio del año		1,720,592		1,772,050
Disponibilidades al final del año	Q	<u>1,825,810</u>	Q	<u>1,720,592</u>

Transacciones no monetarias:

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2012, la Aseguradora reconoció ingresos por Q2,228,630 y gastos por Q1,323,121 por regularización de cuentas de pasivo y activo.

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

**Seguros Alianza, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**

---

*(expresadas en quetzales)*

**1. Información corporativa**

Seguros Alianza, S.A. (la "Aseguradora") fue constituida de acuerdo con las leyes de la República de Guatemala, el 21 de noviembre de 1967 por tiempo indefinido.

El objeto principal de la Aseguradora es, efectuar operaciones de seguro y reaseguro en cualquiera de sus formas y fases, comprendiendo todos los ramos de seguros y en consecuencia podrá ejecutar todas las operaciones que las leyes permitan a las compañías de seguro y reaseguro y que se relacionan con el objeto antes indicado.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Aseguradora no ha tenido operación de seguros (véase nota 25).

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 fueron aprobados por la Administración el 14 de enero de 2013. Estos estados financieros deben ser presentados para su aprobación definitiva en la asamblea de accionistas de la Aseguradora. La administración espera que sean aprobados sin modificación.

**2. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros de Seguros Alianza, S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fueron preparados de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, emitido por la Junta Monetaria, la cual es una base contable que difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, y que es de uso obligatorio para este tipo de empresas que operan en el país.

**3. Bases para la preparación de los estados financieros**

**3.1 Base de valuación y moneda de presentación**

Los estados financieros de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fueron preparados sobre la base de costos históricos. Los estados financieros se presentan en quetzales.

**4. Resumen de las principales políticas contables**

**4.1 Moneda y transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional de la Aseguradora es el Quetzal. La Aseguradora registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Aseguradora valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del año en que ocurren. La información relacionada con las regulaciones cambiarias y tipos de cambio se presenta en la nota 6.

**4.2 Disponibilidades**

Las disponibilidades están representadas por el dinero en efectivo y depósitos bancarios.

**Seguros Alianza, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**

*(expresadas en quetzales)*

**4.3 Inversiones**

Las inversiones se registran al costo de adquisición, que es similar a su valor de mercado.

**4.4 Primas por cobrar**

**4.4.1 Primas por cobrar seguro individual**

Las primas por cobrar eran reconocidas y registradas al importe de las respectivas facturas con base en las primas operadas en las pólizas o endosos.

**4.4.2 Primas por cobrar seguro colectivo**

Las primas que incluyen salud y hospitalización se registraban al valor total de la póliza en el momento de la activación o renovación de la póliza

Las primas por cobrar vencidas a más de 30 días, contados a partir de la fecha en que, conforme al contrato de seguro, debía ser pagada la anualidad o fracción pendiente de cobro, se reversaban contablemente al final de cada mes. La Aseguradora no creaba reserva para primas por cobrar.

**4.5 Bienes muebles**

Los bienes muebles se valuaban al costo de adquisición.

La depreciación se calculaba bajo el método de línea recta con base a los porcentajes de depreciación establecidos por las leyes fiscales para cada tipo de activo.

Un detalle de los porcentajes de depreciación se presenta a continuación:

<u>Tipo de activo</u>	<u>%</u>
Vehículos	20%
Mobiliario y equipo	20%
Equipo de cómputo	33.33%

Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de activos se incluyen en los resultados del año en que se realiza la transacción. La depreciación y los desembolsos por reparación y mantenimiento se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

**4.6 Cargos diferidos**

Esta cuenta registraba todos los gastos efectuados para la organización de la Aseguradora, las mejoras a propiedades ajenas y propias, las cuales se amortizaban anualmente aplicando un porcentaje del 20%. Actualmente sólo se registran impuestos por recuperar.

**4.7 Reservas técnicas y matemáticas**

Las reservas técnicas son las provisiones que reflejan el valor cierto o estimado de las obligaciones contraídas por las aseguradoras o reaseguradoras, derivadas de los contratos de seguros y de reaseguro que hayan suscrito.

Estas reservas se calculaban e invertían de acuerdo con la ley y con los instructivos de la Superintendencia de Bancos, de la siguiente manera:

**4.7.1 Reserva de seguros de vida individual**

La reserva se calculaba de acuerdo con las bases y planteamientos actuariales aprobados para cada plan de seguro de acuerdo a los valores efectivos acumulados de las pólizas.

**4.7.2 Reserva de seguros de daños**

Se calculaba sobre la prima no devengada de retención, que correspondía a cada póliza vigente en el momento de la valuación.

**4.7.3 Reserva de seguros de vida colectivo**

Se calculaba sobre la prima no devengada de retención, calculada póliza por póliza y computada por meses calendario.

**4.7.4 Reserva de seguros de riesgos catastróficos**

Se constituía mensualmente con el 25% de la prima neta retenida devengada, de la cobertura de riesgos catastróficos. Dicha reserva debía acumularse sin límite y fue liberada, con autorización de la Superintendencia de Bancos, en el año 2012.

**4.7.5 Reserva de seguros de siniestros ocurridos no reportados**

Para los siniestros ocurridos y no reportados de cada uno de los tipos de seguros en el ramo de daños, con el importe obtenido al aplicar un porcentaje al total de los siniestros retenidos correspondientes al final de cada ejercicio contable. Este porcentaje correspondía al promedio que representen en los últimos tres años, los siniestros netos ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años.

Según Resolución JM-3-2011 "Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y de Reaseguros", las compañías de seguros se encuentran obligadas a invertir las reservas técnicas y matemáticas determinadas de la siguiente forma: títulos valores emitidos por el Banco de Guatemala y/o por el Gobierno Central de Guatemala, así como en cédulas hipotecarias con garantía del Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas -FHA-, depósitos monetarios, de ahorro o a plazo, en bancos constituidos legalmente en el país o sucursales de bancos extranjeros establecidas en el mismo, hasta el treinta por ciento (30%) de las reservas técnicas. El importe de los depósitos en una misma entidad bancaria, no excederá del cinco por ciento (5%) del total de las reservas técnicas o del quince por ciento (15%) del patrimonio técnico, de la aseguradora o reaseguradora.

**4.8 Siniestros pendientes de liquidación**

Las obligaciones por siniestros pendientes de liquidación por reclamos aceptados en seguros de vida, de daños y accidentes personales, se registraban conforme las estimaciones del monto de la indemnización a pagar.

#### **4.9 Contratos de reaseguro**

Las reservas técnicas y matemáticas se mostraban netas luego de deducir la porción cedida a empresas de reaseguros, siguiendo las estipulaciones de la Superintendencia de Bancos. Sin embargo, la Aseguradora estaba contingentemente obligada por el total de sus obligaciones, en caso que las compañías reaseguradoras no estuvieran en posibilidad de pagar la porción que les corresponde. Los contratos estaban expresados en quetzales y en dólares de los Estados Unidos de América.

Es una práctica común de mercado que al cierre del ejercicio existan diferencias entre los saldos de los reaseguradores y la Aseguradora derivadas de transacciones originadas en el último trimestre. Estas se conciliaban y se liquidaban en el período siguiente.

#### **4.10 Reconocimiento de ingresos**

##### **4.10.1 Ingresos por primas de seguros**

En los seguros de vida se registraban por el método de lo percibido y en el ramo de daños la prima se registraba como ingreso cuando se emitían las pólizas o los documentos correspondientes.

##### **4.10.2 Ingresos por intereses**

Los intereses sobre préstamos, bonos y títulos publicados se reconocen como ingreso con base en lo devengado, los intereses provenientes de depósitos a plazo fijo, de inversiones en valores de empresas privadas y mixtas se reconocen sobre la base de lo percibido.

#### **4.11 Arrendamientos operativos**

##### **Calidad de arrendataria**

Arrendamientos en los cuales la arrendadora retiene sustancialmente los riesgos y beneficios sobre la propiedad del activo, son considerados arrendamientos operativos. Los pagos sobre estos arrendamientos, que se hacen de acuerdo con las tarifas establecidas en los contratos respectivos, son reconocidos como gastos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

#### **4.12 Impuesto sobre la renta**

##### **Impuesto sobre la renta corriente**

La Aseguradora calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes.

#### **5. Cambios en políticas contables**

Las políticas contables adoptadas por la Aseguradora para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2012 son consistentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2011.

**Seguros Alianza, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
*(expresadas en quetzales)*

**6. Unidad monetaria y posición en moneda extranjera**

La moneda de curso legal en Guatemala es el Quetzal, representada por el símbolo Q en los estados financieros. El Banco de Guatemala, entidad autorizada por la Junta Monetaria para ejecutar sus políticas monetarias, publica periódicamente un tipo de cambio de referencia. Al 31 de diciembre de 2012 el tipo de cambio de referencia publicado por el Banco de Guatemala era de Q7.90 por US\$1.00 (Q7.81 por US\$1.00 al 31 de diciembre de 2011).

No hay restricciones cambiarias en Guatemala para la repatriación de capitales, pago de acreedorías u otro fin. La divisa extranjera puede comprarse en cualquier monto, en bancos del sistema o en las casas de cambio autorizadas.

A continuación se presenta un resumen de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, expresado en dólares estadounidenses:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>
Activos financieros:			
Disponibilidades	US\$ 43,331	US\$	40,448
Inversiones	600,175		600,064
Deudores varios	11,448		10,530
	<u>654,954</u>		<u>651,042</u>
Pasivos financieros:			
Reservas técnicas y matemáticas	-		164,080
Cuentas por pagar	-		39,574
	<u>-</u>		<u>203,654</u>
Exposición monetaria por exceso de activos financieros	US\$ <u>654,954</u>	US\$	<u>447,388</u>

**7. Inversiones**

	<u>2012</u>		<u>2011</u>
<b>En valores del Estado</b>			
<b>En moneda nacional:</b>			
Certificados de depósito a plazo fijo del Banco de Guatemala	Q <u>13,596,472</u>	Q	<u>13,548,241</u>
<b>En valores de empresas privadas y mixtas</b>			
Depósitos a plazo fijo	17,090,230		13,552,283
Cédulas hipotecarias	1,000,000		2,737,261
Inversión en acciones	119,449		119,449
	<u>18,209,679</u>		<u>16,408,993</u>
	Q <u>31,806,151</u>	Q	<u>29,957,234</u>

Las tasas de interés anual que devengan las inversiones en 2012 y 2011 oscilan entre 8.03% y 7.81% en ambos años.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry, no matter how small, should be recorded to ensure the integrity of the financial data. This includes not only sales and purchases but also expenses, income, and any other financial activities. The text explains that proper record-keeping is essential for identifying trends, managing cash flow, and preparing for tax obligations.

Next, the document addresses the issue of budgeting. It suggests that creating a realistic budget is a key strategy for controlling costs and maximizing profits. The budget should be based on historical data and current market conditions. Regularly comparing actual performance against the budget allows for timely adjustments and helps in staying on track. The text also mentions the importance of setting aside funds for unexpected expenses or future investments.

The third section focuses on the role of technology in modern accounting. It highlights how software solutions can streamline processes, reduce errors, and provide real-time insights into financial performance. From automated invoicing to cloud-based storage, technology offers a wide range of tools to enhance efficiency. However, it also notes the need for proper data security and regular software updates to protect sensitive information.

Finally, the document concludes by stressing the value of professional advice. While many aspects of accounting can be managed in-house, consulting with a qualified accountant or tax advisor can provide valuable expertise. They can help identify potential risks, optimize tax strategies, and ensure compliance with the latest regulations. The text encourages business owners to seek professional support when needed to make informed financial decisions.

**Seguros Alianza, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**

(expresadas en quetzales)

**8. Disponibilidades**

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
En moneda nacional	Q	1,483,493	Q	1,404,693
En moneda extranjera		342,317		315,899
	Q	<u>1,825,810</u>	Q	<u>1,720,592</u>

A la fecha respectiva de los estados financieros, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo.

**9. Deudores varios**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 esta cuenta está integrada principalmente por productos por cobrar sobre las inversiones.

**10. Bienes muebles, neto**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el movimiento de esta cuenta es el siguiente:

	<u>2012</u>				
	Saldo al inicio	Adiciones	Bajas	Saldo al final	
<b>Costo:</b>					
Mobiliario y equipo	Q 485,541	-	(485,541)	Q -	
	485,541	-	(485,541)	-	
Depreciaciones acumuladas	(297,239)	(8,092)	305,331	-	
Valor en libros	Q <u>188,302</u>	<u>8,092</u>	<u>(180,210)</u>	Q <u>-</u>	
	<u>2011</u>				
	Saldo al inicio	Adiciones	Bajas	Saldo al final	
<b>Costo:</b>					
Mobiliario y equipo	Q 495,654	-	(10,113)	Q 485,541	
	495,654	-	(10,113)	485,541	
Depreciaciones acumuladas	(105,515)	(201,700)	9,976	(297,239)	
Valor en libros	Q <u>390,139</u>	<u>(201,700)</u>	<u>(137)</u>	Q <u>188,302</u>	

**11. Cargos diferidos**

Al 31 de diciembre de 2012 esta cuenta está conformada por Q46,370 (Q1,672,904 en 2011) correspondientes a impuestos por recuperar.

**12. Reservas técnicas y matemáticas**

Al 31 de diciembre de 2011 cuenta estaba conformada por Q2,809,533 correspondientes a la reserva para catástrofes la cual fue liberada durante 2012.

**Seguros Alianza, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
*(expresadas en quetzales)*

**13. Acreedores varios**

	<u>2012</u>		<u>2011</u>
Impuesto sobre la renta por pagar	Q 353,904	Q	-
Otros acreedores	311,580		3,210,050
Cuentas por pagar	8,831		-
Retenciones por pagar	-		3,392
	<u>Q 674,315</u>	Q	<u>3,213,442</u>

**14. Primas brutas**

	<u>2012</u>		<u>2011</u>
<b>Seguros de vida</b>			
Vida planes individuales	Q -	Q	25,668
Vida planes colectivos	-		43,702
	<u>-</u>		<u>69,370</u>
<b>Accidentes y enfermedades</b>	<u>-</u>		<u>41,933</u>
<b>Daños</b>			
Vehículos automotores	-		42,446
Incendio y líneas aliadas	-		53,404
Terremoto	-		17,251
	<u>Q -</u>	Q	<u>224,404</u>

**15. Gastos de adquisición y renovación**

	<u>2012</u>		<u>2011</u>
<b>Comisiones con agentes de seguros</b>			
De daños	Q -	Q	6,111
De vida	-		(4,024)
	<u>-</u>		<u>2,087</u>
<b>Otros gastos de adquisición</b>			
Otros	-		21,562
	<u>-</u>		<u>21,562</u>
	<u>Q -</u>	Q	<u>23,649</u>

Seguros Alianza, S.A.  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
 (expresadas en quetzales)

16. Siniestralidad, neta

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>Por seguro directo – vida:</b>		
Planes colectivos	Q -	Q (1,513,692)
	<u>-</u>	<u>(1,513,692)</u>
<b>De accidentes y enfermedades:</b>		
<b>Daños:</b>		
Vehículos	-	(153,347)
Gastos de ajuste siniestros seguro directo	-	119,078
Vehículos automotores	3,230	-
Diversos	-	326,636
	<u>3,230</u>	<u>292,367</u>
<b>Siniestralidad, bruta</b>	3,230	(1,176,530)
Menos:		
Recuperación por reaseguro cedido	-	1,143,243
Salvamentos y recuperaciones	-	(29,442)
<b>Siniestralidad, neta</b>	Q <u>3,230</u>	Q <u>(62,729)</u>

17 Gastos de administración

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Funcionarios y empleados	Q -	Q 1,083,777
Depreciaciones	8,092	1,595,638
Alquileres	-	505,566
Impuestos y contribuciones	42,277	147,657
Gastos generales	50,032	104,520
Honorarios profesionales	39,226	48,745
Servicios computarizados	-	4,821
	Q <u>139,628</u>	Q <u>3,490,724</u>

18 Impuesto sobre la renta

La Aseguradora es contribuyente del impuesto sobre la renta, por lo que anualmente prepara y presenta su respectiva declaración a las autoridades fiscales correspondientes. La tasa del impuesto sobre la renta vigente para los años fiscales que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011 fue del 31%.

El gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 ascendió a Q2,228,771, lo que representa una tasa efectiva del 36.64%. Al 31 de diciembre de 2011 ascendió a Q289,944 equivalente al 31% sobre una renta imponible determinada principalmente con base en gastos no deducibles, como se muestra en la página siguiente:

**Seguros Alianza, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**

(expresadas en quetzales)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta	Q 6,082,726	Q (689,150)
Más: gastos no deducibles	1,323,345	1,698,899
Menos: rentas exentas	<u>(216,487)</u>	<u>(74,445)</u>
Renta imponible	7,189,584	935,304
Tasa de impuesto aplicable	<u>31%</u>	<u>31%</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	2,228,771	289,944
Menos: pagos a cuenta	<u>(1,874,867)</u>	<u>(289,944)</u>
Impuesto sobre la renta por pagar	Q <u>353,904</u>	Q <u>-</u>

**19 Patrimonio**

**Capital pagado**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el capital pagado está conformado por 283,446 acciones comunes con valor nominal de Q100 cada una.

**Reserva legal**

De acuerdo a los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente el cinco por ciento (5%) de las utilidades netas de cada ejercicio para formar la reserva legal. Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad.

Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente.

**20 Contingencia**

Al 31 de diciembre de 2012 se tenía, en proceso de defensa, reclamos presentados por asegurados, como se detallan a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Estado actual</u>	<u>Monto del Reclamo</u>	
		<u>US\$</u>	<u>Q (7.81)</u>
<b>Reclamos de seguro</b>			
Año 2009 – La Beneficiaria solicita anulación de una escritura pública, para reclamar por vía judicial, el pago del reclamo	Fase de presentación de pruebas.	100,000	781,000

**21 Cuentas de orden**

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Documentos y valores en custodia	Q 33	Q 55
Cuentas de registro	<u>445</u>	<u>534</u>
	<u>478</u>	<u>589</u>
	Q <u>478</u>	Q <u>589</u>

## 22. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

### *Valor Razonable*

Debido a la naturaleza de corto plazo de ciertos instrumentos financieros, la Administración de la Aseguradora es de la opinión que el valor en libros es comparable al valor razonable estimado.

Estos instrumentos financieros incluyen disponibilidades, inversiones temporales, primas por cobrar y cuentas por pagar. El valor acumulado de inversiones a largo plazo es calculado para aproximarse a su valor razonable debido a que las mismas son adquiridas bajo términos de mercado.

Los valores razonables estimados que se presentan no necesariamente son un indicativo de las cantidades que la Aseguradora podría realizar en un mercado corriente. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de esta divulgación.

Estos instrumentos exponen a la Aseguradora a varios tipos de riesgos. Los principales riesgos se describen a continuación:

### *Riesgo de crédito:*

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad de la Aseguradora no cumpliera, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a la Aseguradora de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Aseguradora adquirió el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites de concentración por deudor. Adicionalmente, el comité de inversiones evaluaba y aprobaba previamente cada compromiso que involucrara un riesgo de crédito para la Aseguradora, y monitoreaba periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos.

### *Riesgo de contraparte:*

Es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos-valores u otros instrumentos por parte de otros participantes de los mercados de valores.

La Administración es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicadores sobre su capacidad y disposición para cumplir a cabalidad en el futuro.

### *Riesgo de mercado:*

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Aseguradora se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero; límites respecto del monto máximo de pérdida para el cierre de las posiciones y la protección del capital por medio de manejo del riesgo de tasa de interés y mecanismos de protección de capital frente al riesgo cambiario.

***Riesgo de liquidez y financiamiento:***

Consiste en el riesgo de que la Aseguradora no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, del deterioro de la calidad de la cartera de clientes, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Las políticas de administración de riesgo, establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos de la Aseguradora que deben mantenerse en instrumentos de alta liquidez; límites de composición de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de duración.

***Riesgo de lavado de activos:***

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Aseguradora se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto no sólo puede tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Activos, sino que también arriesga la imagen de la Aseguradora.

La Aseguradora minimiza este riesgo, por medio de las funciones que realiza el Oficial de Cumplimiento, quien verifica la adecuada aplicación de las políticas de “conozca a su cliente y conozca a su empleado”, las cuales comprenden el establecimiento de procedimientos, políticas y controles para la detección de actividades sospechosas o ilícitas.

***Riesgo de tasa de interés:***

El riesgo de interés es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar significativamente como resultado de cambios en las tasas de interés en el mercado. Para reducir la exposición al riesgo de tasa de interés, la Aseguradora se asegura que las transacciones de activos y pasivos se contraten bajo condiciones similares y con un margen que provea la Aseguradora un adecuado retorno. Los detalles referentes a las tasas de interés aplicables a los instrumentos financieros se revelan en sus respectivas notas a los estados financieros.

**23 Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera**

Los estados financieros de la Aseguradora están preparados de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros (en adelante “MICES”), emitido por la Junta Monetaria. Esta base contable regulatoria difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), principalmente de los que se detallan en la siguiente página:

- **Presentación de Estados Financieros**

La NIC 1 Presentación de Estados Financieros, párrafo 10 describe que un juego completo de estados financieros comprende:

- Un estado de situación financiera
- Un estado del resultado integral
- Un estado de cambios en el patrimonio
- Un estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros considerando la importancia relativa y ciertas circunstancias que requieren revelación por su naturaleza o porque así lo requiere otra norma.
- Un estado de situación financiera al inicio del período cuando se realice una reexpresión retroactiva por la aplicación de una nueva política, la corrección de un error

El MICES en la Sección 5 Instrucciones para Elaborar Estados Financieros considera únicamente:

- Un balance general
- Un estado de resultados

Únicamente, en la literal h) del Artículo 22 de la Ley de la Actividad Aseguradora menciona las notas a los estados financieros cuando se refiere al informe de los auditores externos.

- **Clasificación de corriente y no corriente**

La NIC 1 párrafo 60 Distinción entre partidas corrientes y no corrientes indica que una entidad presentará sus activos y pasivos como corrientes y no corrientes en categorías separadas en su estado de situación financiera, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante.

El MICES sugiere la presentación del balance general, no necesariamente basada en el grado de liquidez, ya que inicia con las inversiones que tiene una mezcla de corto y largo plazo, con inversiones altamente líquidas, depósitos bancarios disponibles inmediatamente, así como inversiones importantes en bienes inmuebles, préstamos a largo plazo con garantía de las pólizas e inversiones en acciones.

- **Base de acumulación (devengo)**

La NIC 1 párrafos 27 y 28 indica que una entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo), reconociendo partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos.

Para el reconocimiento de las primas de vida individual y productos por intereses de títulos valores que no sean emitidos por el Estado, el MICES requiere que se reconozcan sobre la base de lo percibido.

- **Clasificación y medición de las inversiones financieras**

La NIC 39 Instrumentos Financieros, considera para las inversiones financieras lo siguiente:

**Clasificación:**

Las inversiones financieras se clasifican de la siguiente forma:

- **Al vencimiento:**  
En esta categoría se incluyen en su caso los valores sobre los que se tiene la intención y la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.
- **Disponible para la venta:**  
Incluye valores representativos de deuda no calificados como entre "Al vencimiento" o "Para negociación" y los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o negocios conjuntos y que no se haya incluido en la clasificación "Para negociación".
- **Para negociación:**  
Esta clasificación incluye los activos financieros originados y adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo.

**Medición inicial:**

En su reconocimiento inicial en balance todas las inversiones financieras que forman parte de las carteras Al vencimiento, Disponible para la venta y Para negociación, son reconocidas por el valor razonable de la contraprestación entregada más, en el caso de inversiones financieras que no se clasifiquen como Para negociación, los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición.

**Medición posterior:**

Independientemente que sean parte de las reservas invertidas o las disponibilidades propias los cambios en valor razonable se reconocen de la siguiente forma:

- **Al vencimiento:**  
Los cambios de valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero se vende o cuando se produce su deterioro.
- **Disponible para la venta:**  
Los cambios de valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto de la entidad hasta que se produce la baja del balance del activo financiero o se registra deterioro.

**Seguros Alianza, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**

*(expresadas en quetzales)*

- **Para negociación:**  
Los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de resultados distinguiendo entre la parte atribuible a los rendimientos que se registran como intereses o en su caso como dividendos, la parte que se registra como resultados realizados y no realizados.

De conformidad con el MICES las inversiones financieras se clasificarán únicamente por la clasificación del emisor (Valores del Estado, valores de empresas privadas y mixtas, etc.) e incluye como parte de las inversiones, préstamos con garantía de pólizas, bienes inmuebles y sus revaluaciones, que de conformidad con NIC 40 Propiedades de inversión, éstos últimos deberían considerarse como tal.

- **Base para la estimación para primas por cobrar**  
La NIC 36 párrafo 59 indica que el importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro en el valor.

De acuerdo con el párrafo 66, si existiera algún indicio del deterioro del valor de un activo, el importe recuperable se estimará para el activo individualmente considerado. Si no fuera posible estimar el importe recuperable del activo individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece.

El MICES requiere la reversión de primas por cobrar mayores a 45 días al final de cada mes, y adicionalmente permite la creación de estimaciones para aquellas primas por cobrar que se consideren de dudosa recuperación, contabilizadas, cuando se consideren necesarias en las cuentas 2302, 2303, 2304, 2352, 2353 y 2354.

- **Vidas útiles de bienes muebles**  
De conformidad con NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, párrafos 50 y 51, indican que el importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil y que el valor residual así como su vida útil se revisarán como mínimo al término de cada período anual y si éstas difieren de las que se vienen considerando se reconocerán como un cambio en una estimación contable de conformidad con NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones y Errores.

En el párrafo 63 indica que es necesaria la evaluación de deterioro de los activos de conformidad con los criterios de NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos.

El MICES únicamente indica que se registrarán las cantidades mensualmente, de conformidad con la técnica contable, que asigne la Aseguradora por el desgaste de sus bienes (abierto el criterio), el sistema asegurador nacional utiliza comúnmente los porcentajes máximos legales.

- **Evaluación de deterioro**

La NIC 36 indica los parámetros para la evaluación de deterioro, incluyendo la frecuencia, los elementos a considerar y el tratamiento de las pérdidas en el valor de los activos y las reversiones a esas pérdidas (si ocurren), así como la información a revelar.

El MICES no considera una evaluación del deterioro.

- **Reconocimiento de provisiones o reservas en exceso**

La NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes indican que las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y se puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

Si se espera que parte o la totalidad de una provisión sea reembolsada, el reembolso se reconoce como un activo separado.

La NIIF 4 prohíbe las provisiones para posibles reclamaciones por contratos que no existían al final del período sobre el que se informa (tales como las provisiones para catástrofes o para estabilización)

El MICES no objeta la creación de provisiones o reservas en exceso.

- **Correlación de costos con ingresos**

De conformidad con el Marco Conceptual de las NIIF los gastos se reconocerán en el estado de resultados sobre la base de asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

La forma de reconocer algunos gastos en el estado de resultados, como los gastos por comisiones, recargos financieros por fraccionamiento de primas y otros relacionados directamente a la producción, de conformidad con el MICES no mantiene correlación con los ingresos, debido a que los gastos se reconocen en el momento de la emisión de las pólizas y los productos que los generan se van reconociendo conforme se vayan devengando diariamente (regularizado por las reservas correspondientes) y si la póliza no se emite en año calendario, el año en el que se emite reconoce todo el gasto y el ingreso queda proporcional entre ese año y el siguiente.

- **Provisión para obligaciones por terminación laboral**

La NIC 19 Beneficios a los Empleados indica que en el caso de indemnizaciones por cese, éstas se reconocen como un pasivo y como un gasto cuando existe un compromiso demostrable de recisión del vínculo laboral antes de la fecha normal de retiro a un determinado número de empleados o cuando existe una oferta para incentivar la recisión voluntaria de los contratos.

El MICES permite el reconocimiento de una provisión para indemnizaciones por cese la cual se establece mensualmente con base en el porcentaje máximo permitido por las leyes fiscales en Guatemala.

- **Diferimiento de gastos**

Los gastos incurridos en el inicio de operaciones de una entidad deben considerarse como gasto y no como activo. El Marco Conceptual de las NIIF, párrafo 49, define un activo como un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. Sobre esa base, los gastos de organización no se consideran un activo.

El MICES reconoce el reconocimiento de los gastos de organización en las cuentas 1901 y 1951, con el importe de las erogaciones realizadas durante la fase de organización e instalación de la Aseguradora, dentro de las cuales incluye los primeros estudios y gestiones efectuadas para constituirse, hasta el momento de iniciar sus operaciones con el público.

- **Reconocimiento de impuestos diferidos**

De conformidad con NIC 12 el impuesto a las ganancias tiene la consideración de gasto del ejercicio, figurando como tal en los resultados y comprende tanto la carga fiscal por el impuesto corriente como el efecto correspondiente al movimiento de los impuestos diferidos.

Para su determinación se sigue el método del balance, según el cual se registran los correspondientes activos y pasivos por impuestos diferidos necesarios para corregir el efecto de las diferencias temporarias, que son aquellas diferencias que existen entre el importe en libros de un activo y de un pasivo y el que constituye la valoración fiscal de los mismos. Asimismo los activos y pasivos diferidos a largo plazo se valoran según los tipos que van a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o liquidar los pasivos.

La determinación de la carga tributaria para las empresas de seguros en Guatemala se realiza de conformidad con lo establecido por la Ley del Impuesto sobre la Renta, la cual no contempla los impuestos diferidos.

## **24 Cese de operaciones**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Aseguradora no efectuó operaciones de seguro ni de reaseguro. Sin embargo no se ha contemplado la liquidación de la misma.

## **25 Eventos subsecuentes**

No se tiene conocimiento de ningún evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su autorización, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros autorizados.